JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA
ACTA No.231

Sesión ordinaria del 14 de enero de 2014.

ASISTENCIAS :

Presiden el señor edil Sergio Bonilla y la Sra. Leticia Gamarra (Segunda Vicepresidenta).
Asisten los ediles Mary Núñez, Mauro Mego, Estrella Franco, Nadina Fernández, Grisel Caram, Saúl Rodríguez, Graciela Nassi, Mario Anza, Luis Briozzo, Norma Rivero, Eduardo Veiga, José Villagrán, Blanca Repetto, Marta Cánova, Rosana Piñeiro, Alejandro Méndez, Nicolás Fontes, José L. Molina, José Condeza, Artigas Iroldi, Adrián Sánchez y alternaron los suplentes: Cristian Martínez, Alfredo Bonfiglio, Cosme Molina, Daniel Fontes, Elsa Cedrés y Carla Lema .

AUSENTES:
Con licencia los ediles Ramón Lorente, Flora Veró, Matías Terra y Federico Amarilla.
Con aviso Carlos Dianessi.

Sin aviso: Carlos Rocha, José Ciganda, Hugo Gino di Carlo, Herman Alsina, Oribe Rodríguez, Fabiana Gómez y Graciela Saroba.

SUMARIO

Acta N°231 de 14 de enero de 2014

-Se aprueban las Actas 229 y 230. p.1

MEDIA HORA PREVIA

Intervienen los ediles:

C. MOLINA: Plantea varios temas sobre obras prometidas y no cumplidas. P.1

BONFIGLIO:Se refiere a la problemática del saneamiento en La Riviera. P.2
-Su referencia al Grupo inversor Las Garzas Blancas. P.3
-A la problemática de la inundación en La riviera. P. 3

IROLDI: A los servicios de la Suc. Chuy del BROU. P.4
-Al estado del camino de acceso a Barra de Chuy y a la falta de iluminación de la Costanera en La Aguada. P.4

MEGO: Alude a las mejoras del estadio de la ciudad de Lascano. P.5
-También a la proyectada mejora en la calidad de los servicios en el Centro Departamental de Salud Pública de Rocha. P.6

MARTINEZ: Expresa la necesidad de colocar baños químicos en zona de playas. P.6
-También que se habilite una zona de camping en el Parque Zelmar Michelini. P7

J.L. MOLINA: Su solicitud para que se extienda el plazo para el pago del tributo patente de rodados. P8

ASUNTOS ENTRADOS p.10

ASUNTOS INFORMADOS p.12

SR. PRESIDENTE: Habiendo número comenzamos la sesión del día de la fecha.

(Es la hora 20 y 5)

Está a consideración el Acta 229 correspondiente a la sesión del pasado 17 de diciembre.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo….

(Se vota:) 19 en 19. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Ahora a consideración el Acta 220, los que estén por su aprobación . . .

(Se vota:) 20 en 20. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Iniciamos la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Cosme Molina.

SR. MOLINA: Gracias Presidente. Vamos a comenzar este año manifestando algunas de las promesas no cumplidas durante el año pasado para nuestra zona, más concretamente para Castillos y Aguas Dulces y que corresponden algunas a las autoridades departamentales y locales y también tenemos una promesa del ámbito nacional, digamos, una promesa de un organismo del estado.

Vamos a comenzar diciendo del tema de la recolección de residuos tanto en Castillos, como en Valizas y Aguas Dulces.

En el pasado mes de agosto del año pasado, el señor Director de Higiene de la Intendencia manifestó en Emisora Esteña de Castillos, que a más tardar en el mes de diciembre estarían en Aguas Dulces los contenedores nuevos.

Estamos en enero y la información que tenemos es que recién estarían para mediados de año.

Una promesa indudablemente incumplida para nuestra zona y que acarrea muchos inconvenientes en esta temporada como lo es la recolección de residuos que es muy deficitaria no sólo por no tener los contenedores, sino por los camiones recolectores que están en muy malas condiciones.

Otras de las promesas incumplidas, es la que manifestó el señor Intendente Departamental de Rocha y el Alcalde de la ciudad de Castillos, que es el hormigonado de ciento veinte metros, en la vía del ingreso principal a Castillos, calle 19 de Abril y Avenida España, que acarrea innumerables problemas a los transportistas y a los vecinos de esa zona por la tierra y los pozos en ese ingreso que es el principal de la ciudad.

Promesa no cumplida. También el señor Intendente en el pasado año en un programa de televisión de Rocha, a mediados del mes de julio, manifestó que se iría a bituminizar la entrada a Barra de Valizas, otra de las promesas que no se ha cumplido hasta el momento.

Pensamos que como viene el período electoral, indudablemente vamos a tener suerte y que muchas de estas promesas se cumplan para beneficio de los moradores de esta zona.

La Terminal de Aguas Dulces, un tema que hemos planteado durante varios años y que el Alcalde, el señor Servetto, así como lo aplaudimos en algunas cosas, lo vamos a criticar también en otras.

El año pasado prometió que para esta temporada iba a estar pronta la Terminal de Aguas Dulces, tampoco.

He dejado para el final, pero antes quiero decir de la inquietud que tienen los ciudadanos de Castillos por la Plaza General Artigas.

Todos saben el trabajo que dio, cuatro años de laburo, de la gente pedir y pedir y finalmente se hizo una Plaza muy linda, nosotros lo dijimos, lo criticamos al principio pero cuando quedó terminada, dijimos que quedó bien, pero lamentablemente ahora abandonada en forma total. Es increíble que el paseo público que recibe a toda la gente que llega a la ciudad en esta temporada, frente a una Terminal de ómnibus en la ciudad de Castillos esté en ese estado tan deplorable, luego de haberse gastado en ella miles y miles de pesos

A esta altura está abandonada totalmente.

He dejado para el final señor Presidente, otras de las promesas del año pasado del Banco de la República y voy a leer en forma textual la nota del Presidente Caloia, fechada el 17 de mayo de2013.

"Señor Presidente de la Junta Departamental .Prof. Mauro Mego. Presente. De mi mayor consideración. Cúmpleme dirigir a usted con relación al oficio 283/12 del 15 de agosto del 2012, por el que se remiten las palabras pronunciadas por el edil Cosme Molina respecto a la necesidad de contar con otro cajero automático en la Sucursal Castillos.

Sobre el particular el Directorio que presido en sesión de hoy- o sea del 17 de mayo de 2013-, acordó hacerle saber que esta Institución ya ha previsto aumentar el parque de autómatas bancarios en la Sucursal Castillos y que esta acción está enmarcada en un plan general de instalaciones para todo el país. Al dejar informado a usted de lo que antecede, me complazco en saludarlo con mi más distinguida consideración. FERNANDO CALOIA RAFFO .Presidente. ROBERTO BERRIEL.Secretario General".

Llegó una nueva temporada y la situación del cajero automático de Castillos siguió igual, porque siempre lo manifestábamos porque en la temporada indudablemente es mucha la gente que llega a nuestra ciudad y tenemos cuatro balnearios: Valizas, Aguas Dulces, La Esmeralda y Polonio.

Colas interminables por la vereda, al sol o también en los días de lluvia para acceder al cajero automático de la ciudad de Castillos. En víspera de las fechas de navidad y año nuevo estaba fuera de servicio. Era impresionante el malestar de la gente por este problema.

Bueno, durante ocho meses de mayo a enero no le dio el tiempo al señor Caloia para cumplir con esta promesa de este cajero que fue firmado el 17 de mayo de 2013, pedido que realizamos en agosto de 2012. Se ve que está preocupado por los últimos problemas que tiene que han pedido su procesamiento por varias cositas y se ve que se olvidó del cajero nuestro de la ciudad de Castillos. Es indudable que ya no da para más, el cajero está en muy malas condiciones, se irá otra temporada y la promesa no ha llegado o no se cumplió.

Por eso decía, señor Presidente, sobre las promesas del año pasado no cumplidas no solamente en orden departamental por parte del Alcalde y del señor Intendente, sino también por las autoridades del Banco de la República que no dieron respuesta a este pedido que se hizo y que se firmó el 17 de mayo de 2013.

Gracias Presidente.

SR. PRSIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Alfredo Bonfiglio.

SR. BONFIGLIO: Muchas gracias Presidente. Al planteamiento realizado al Departamento de Saneamiento de OSE de su Oficina de Rocha, a la resolución del problema de saneamiento de la localidad de La Riviera, hemos recibido de dicha Oficina Técnica, del Ing. Eduardo Liard, que manifiesta que de acuerdo a estudios realizados por el momento el Organismo no prevé proyecto de saneamiento colectivo para localidades de las características del Paraje La Riviera, que la mejor solución técnica parecería ser la de que cada vivienda adecue las instalaciones domiciliarias, pozos negros y cámaras sépticas, en función de la posibilidad y características del terreno de cada vivienda.

De acuerdo a lo manifestado por la Ing. Rossana Pagano, Jefe de Sistemas de Saneamiento y a lo expresado por el Ing. Eduardo Liard, se trata de un paraje ubicado en las afueras de la ciudad de Rocha, a orillas del arroyo del mismo nombre, con una población del orden de los doscientos habitantes. Se debe tener presente que los fines de semana y en temporada de verano la población flotante llega hasta las mil o más personas, lo que complica la capacidad de los pozos negros y cámaras sépticas.

Lo ideal sería poder incluir en un plan piloto de gestión de barométrica brindado por OSE, ya que la Intendencia de Rocha carece de ese servicio y tampoco posee camiones con esas características y trasladando la inquietud de saneamiento para más adelante en el tiempo.

Solicito al señor Presidente elevar esta nota al señor Intendente don Artigas Barrios y al Jefe Técnico Departamental de OSE- Rocha, Ing. Fernando Recuerdo y a la DINAGUA, a los efectos que esta División tome conocimiento de la inquietud planteada.

Otro tema señor Presidente.

Días pasado han tomado difusión declaraciones del empresario inmobiliario argentino, propietario del emprendimiento "Las Garzas Blancas", condicionando la construcción del Puente sobre la Laguna Garzón a beneficios que el Ministerio de Economía debería otorgar al referido proyecto, aduciendo que si no se le exonera del IVA y demás descuentos impositivos para su complejo Las Garzas, no hay forma de que lo pueda financiar. Las Garzas no tiene esos recursos de ninguna manera.

Hay que recordar que el empresario se vio beneficiado por una modificación a la ordenanza costera a los efectos de que Las Garzas Blancas siguiera adelante con su proyecto de emprendimiento inmobiliario en esa zona.

Sería interesante que se invitara al empresario representante de Las Garzas Blancas S.A. y al Ministro de Transporte y Obras Públicas a una sesión extraordinaria para tomar conocimiento de las pretensiones actuales del empresario y en qué quedaron las establecidas con el convenio firmado con la Intendencia de Rocha, Intendencia de Maldonado y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el 16 de diciembre de 2008.

Por lo expuesto, señor Presidente, solicito que se realicen las gestiones pertinentes a los efectos de que el señor Eduardo Francisco Costantini y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Enrique Pintado concurran a esta Junta Departamental a informarnos relacionado a la construcción del puente sobre la Laguna Garzón y las aspiraciones económicas del empresario.

Otro tema:

Días pasados los habitantes de La Riviera y Puerto de los Botes nos vimos sorprendidos por una inundación, la cual, según los conocidos de la zona, afirman que fue la más importante de los últimos años.

Lo que nos extraña mucho, es que de la creciente del arroyo y la inundación de las dos poblaciones fue muy rápida y no hubo advertencia de parte del destacamento Policial que existe en la zona . Esta vez el agua llegó a más de cincuenta centímetros dentro de las viviendas y todavía demoró una enormidad en retirarse, casi un día.

También nos extrañan las declaraciones realizadas de que se había repartido cloro en la zona, frazadas, colchones, que habían estado los Bomberos y que se habían preocupado, lo cual puedo casi certificar que los que nos inundamos,- por lo menos en La Riviera-, fuimos casi el ochenta por ciento de los que la habitamos, solamente un señor los vio, que lo fueron a retirar y como no lo quisieron llevar con la perrita, se quedó inundado dentro de la propiedad con casi un metro de agua, cuidando al animal que lo puso en una silla sobre una mesa.

Pero además, el reparto de cloro debió de haber sido para algún conocido, porque los que recibieron cloro no estuvieron inundados y eso que fueron muy pocos.

Sería bueno- yo tengo los nombres de las personas que recibieron cloro-, las personas que repartieron el cloro y además creo que andaban más bien paseando que repartiendo. Porque pasaron por la puerta de donde yo vivo y ni siquiera preguntaron si precisaba algo.

Me parece que en una reunión del pasado 3 de diciembre, con el señor Intendente, le hice presente que era adecuado arreglar, limpiar y profundizar las cunetas

de desagüe de la zona, era la repetición de tres veces anteriores que se lo había presentado y que nunca se hizo y ahí tenemos las consecuencias. Qué podemos esperar porque si el tres o cuatro de enero nos inundamos de esta forma qué esperamos para el próximo invierno.

Me gustaría que mis palabras fueran a conocimiento del señor Intendente a pesar de algunas declaraciones y que de una vez por todas se encare una solución para la zona tanto para el Puerto de los Botes como para La Riviera, porque si el tiempo se comporta de esta manera, seguro que tendremos problemas.

SR. PRESIDENTE: Se le dará el trámite correspondiente.

Tiene la palabra el señor edil Artigas Iroldi.

SR. IROLDI: Señor Presidente, a fines del año 2013, la sucursal Chuy del Banco de la República Oriental del Uruguay vio incrementada su operativa, cosa normal a esta altura del año que continúa durante el primer mes del 2014 debido al aumento de personas en toda esta zona del país, pero lo anormal es que una institución con el prestigio del BROU en vez de facilitarle al cliente sus trámites se los complica.

Ahora la gran mayoría de lo que se debía realizar ante los mostradores de dicha oficina se sacó para el exterior del edificio, que es donde están instalados los cajeros automáticos.

Es realmente lamentable a indignante ver a la gente realizar largas colas al sol los días despejados y soportar la lluvia y el viento cuando el tiempo desmejora. Además de la pérdida de tiempo, existe otro problema agregado que es el de la inseguridad que se ha instalado en este país, que al tener que hacer cola en la vereda del edificio con el dinero que muchos comerciantes vienen a depositar, favorece la acción de los delincuentes que en esa zona están al acecho.

El Directorio de dicha institución debería tener en cuenta todas estas molestias e inconvenientes que se le crea al ciudadano de esta ciudad, por lo cual solicitamos el apoyo de este Cuerpo para enviar en forma urgente estas palabras al Directorio del BROU.

Otro tema:

La Ruta que lleva del trébol de la Ruta 9 Leonardo Olivera hasta el Balneario Barra de Chuy se encuentra deteriorada lo que día a día empeora debido al incremento del tránsito.

Existen tramos en los cuales el automovilista no sabe por dónde transitar debido a los enormes pozos, con el riesgo de dejar parte de su tren delantero. Esto genera muchos inconvenientes como también posibles accidentes de tránsito.

Solicitamos que estas palabras pasen al señor Intendente.

Otro tema:

La iluminación de la costanera en el Balneario La Aguada en el tramo frente al Camping como también al Parque estos días se encuentra apagada, lo que constituye un problema debido al intenso tránsito vehicular en la zona, lo que trae aparejado el tema de la inseguridad.

Solicitamos que nuestras palabras pasen a conocimiento del señor Intendente, así como del Municipio de La Paloma.

SR. PRESIDENTE: El señor edil Iroldi ha solicitado el apoyo del Cuerpo para su primer planteo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota) 21 en 21. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

A los demás planteos se les dará el trámite solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Mauro Mego.

SR. MEGO: Gracias Presidente. Recordábamos hace algunos días cuando en el año 2010 cuando recibíamos las aspiraciones presupuestales de las experiencias nuevas realmente complejas que han sido las de los Municipios en todo el departamento y en

los demás departamentos del Uruguay, independientemente de la Administración que tengan, esta nueva expectativa se generó y empezamos a recibir en aquel momento en la Comisión de Hacienda y Presupuesto aspiraciones de cada uno de los Municipios acerca de lo sería el presupuesto para estos cinco años de gobierno que encara también el gobierno central de la Intendencia.

Con mucha satisfacción vimos que el pasado 8 de enero en la localidad de Lascano se culminó el proceso de las obras en el Estadio Antonio Pereyra Vázquez que hoy es considerado como uno de los principales escenarios deportivos que le ha dado vida nuevamente a esa ciudad en lo que tiene que ver con el fútbol.

Allí se inauguró una nueva red lumínica que era una aspiración que se presentó en el 2010 por parte del señor Alcalde que lo recalcó como una de sus aspiraciones junto con los organismos del fútbol se logró concretar esta obra que en definitiva que se inauguró el pasado 8 de enero con una fiesta que incluyó a toda la comunidad deportiva de Lascano sino a la población en general.

No sólo se cambió la iluminación, sino que se realizaron mejoras en sus gabinetes higiénicos, se repusieron bancos, de pintó nuevamente la tribuna, se construyó un túnel para ingreso y egreso de los árbitros y la construcción de casetas para los suplentes. Todo esto en definitiva redunda en la recuperación de un escenario deportivo; si nosotros hacemos una perspectiva, recordamos lo que fue la reinauguración del escenario del Tenis y como lo tenemos hoy con un campo de juego que casi nunca ha estado con su campo de juego en las condiciones de hoy. La recuperación de la red lumínica del Estadio Mario Sobrero, la recuperación o mejora de la iluminación del estadio Samuel Priliac y ahora el otro escenario deportivo que se suma a estos importantes avances en beneficio de la comunidad y sobre todo en el deporte, como lo es el fútbol.

Así que felicitamos la gestión y el trabajo del Municipio de Lascano, de la Intendencia, la labor de los trabajadores municipales que formaron parte de esta recuperación.

Pedimos que estas palabras pasen al Municipio de Lascano, a la Intendencia Departamental, a la Liga Lascanense de Fútbol y a los medios de prensa de la ciudad de Lascano.

Otro tema Presidente.

También hace algunos días -subrayando otro asunto positivo- veíamos la inauguración de la primera playa accesible en el territorio nacional, sobre todo en Rocha. Aquí nos enteramos de las propuestas Proyecta tu Ciudad y nos satisface mucho saber que acondicionaron mecanismos en la zona de la Bahía de La Paloma para que personas con capacidad diferente, con dificultades para su movimiento puedan disfrutar de esta playa, ingresar al mar con la tutela de profesores y de guardavidas generando accesibilidad integradora en el sentido de dar la posibilidad a personas con dificultades para que puedan disfrutar de eso tan maravilloso como lo es el agua de mar, que para algunos es tan común, pero para otras personas todavía está lejos.

Así que una satisfacción ver que una de las propuestas de Proyecta tu Ciudad ha tenido sus frutos y que en definitiva va a redundar en una mayor integración de las personas, accediendo a un espacio público como es la playa y que como espacio público hay que garantizarle el acceso a todos.

Así que felicitamos a los docentes, a los guardavidas, a las autoridades y a Dirección de Desarrollo que ha instrumentado este programa como asimismo a los organismos nacionales que se involucran allí.

Pedimos que estas palabras pasen a la Intendencia y al Municipio de La Paloma.

Para terminar Presidente, brevemente, asistimos con satisfacción a una noticia que se ha confirmado, lo que será una inversión de dos millones de dólares a la nueva Emergencia del Hospital de Rocha.

Esta nueva concepción que se empezará a trabajar, que es el parto humanitario, técnicamente no conocemos los detalles de lo que significa, estuvimos leyendo un poco por las informaciones que han surgido y nos parece que es un paso importante en lo que tiene que ver –según lo que escuchamos de técnicos en la materia- de cambiar la perspectiva de la atención de las madres y al parto en sí mismo. También esto se debe al aporte de la Central sanitaria Suiza con un aporte económico importante que se hizo a través del Ministerio de Salud Publica y lo vemos pulgar para arriba, no lo necesita, pero también el Hospital público de la ciudad de Rocha va a tener además de esta inversión esta nueva concepción que, según vimos en prensa, por declaraciones de compañeros, ya se viene practicando por el esfuerzo de quienes allí trabajan.

Pedimos entonces que estas felicitaciones o este empujón si se quiere, pase a la Dirección Departamental de Salud, Dra. Lidia Vidal, a la dirección de ASSE a través del compañero Gustavo Amorín y a los medios de prensa.

SR. PRESIDENTE: Se procederá como solicitó señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Cristian Martínez.

SR. MARTINEZ: Gracias señor Presidente. Sin lugar a dudas esta época estival crea en nuestro departamento una vida bastante particular y en ella va la esperanza de muchos de nuestros vecinos. Nosotros consideramos que en estas épocas es cuando mucha gente que se da esa suma de experiencias sociales, hay situaciones que más allá de enfrentarlas hay que prevenirlas.

Son situaciones que tienen que ver con las condiciones de salubridad, que deberíamos haberlas tomado en cuenta mucho antes.

Me resulta raro y creo que todos los que estamos acá, señor Presidente, sabemos lo que significa un día de playa para una familia en cualesquiera de las divinas costas que tenemos en nuestro departamento. Podemos pensar que bueno, que la gente sale un domingo temprano con sus hijos y vuelve a la tarde noche. Pero también debemos pensar, señor Presidente y nosotros que somos padres, hemos pasado por esa situación lo que significa estar con un niño o una niña de corta edad o con un mayor con ganas de ir al baño, algo tan simple y mucho más en la playa. Pensemos que una persona promedio por día orina entre ochocientos mililitros, por ejemplo; ni que hablar lo que provoca que un niño tenga que sostener sus necesidades de ir al baño o lo que provoca el costo del pudor de tener que andarse escondiendo en el medio de los médanos, haciendo un pocito, a la mejor imagen indígena que podemos llevar a la memoria.

Nosotros consideramos señor Presidente que hay cosas que se pueden solucionar fácilmente y creo que hay experiencias. Creo que en el año 1992 en Aguas Dulces se construyó una batería de baños en el marco de otro proyecto. Nos llama poderosamente la atención de que todavía estas playas no cuenten por lo menos con una batería de baños químicos para brindar un servicio No se está hablando de lujo, se está hablando de las necesidades de la gente, se está hablando de no tener que estar escondiendo a un niño o de que un mayor no tenga que esconderse detrás de un pino para hacer sus necesidades.

Ya tenemos experiencias, se ha hecho en festivales pero en las playas los baños químicos no han aparecido.

Bueno, nosotros hoy no es con el mayor orgullo que solicitamos y en esta intervención queremos solicitar por cuestiones de servicio, de salubridad que se coloquen en las playas de nuestro departamento por lo menos en las más concurridas una batería de baños químicos para que las personas puedan hacer sus necesidades en las mejores condiciones.

Porque así uno no vaya a enterrar una sombrilla y se encuentre con alguna sorpresa.

Las situaciones hay que prevenirlas más allá de atacarlas y creo que ésta es una forma. Quizás aspirando a que en un futuro construir baterías de baños.

Nosotros mirábamos allí, señor Presidente, donde estuvieron los boliches, aquella especie de pueblo fantasma que quedó en la playa que sería interesante hacer allí una batería de baños en forma prolija, como las hay por ejemplo en el Parque de la Fortaleza.

Y creemos que esto es lo que redunda en la calidad del servicio que tanto esperamos.

Así que vamos a pedir que estas palabras con el apoyo del Cuerpo pasen al señor Intendente, a la Dirección de Turismo, a la OGD, a los Diputados por el departamento y al Ministerio de Turismo y Deporte de nuestro País.

Por otro lado señor Presidente, en el mismo sentido, nosotros hace un tiempo- lo recordamos porque lo tenemos agendado-, uno de nuestros primeros planteos fue un proyecto de mejoramiento para el parque de La Estiva-Paso Real. Un proyecto que lo habíamos estudiado desde el punto de vista del manejo del ocio.

No era costoso, esta Junta lo aprobó y quedó encajonado en algún lugar que uno vaya a saber . Sin embargo el Parque de La Estiva y El Paso Real siguen siendo un lugar muy concurrido para aquellas personas que no van a veranear, que no tienen casa en la playa, que no tienen la posibilidad de un vehículo para ir a La Paloma o de que no tienen la posibilidad de pagarse un camping.

Tenemos el antecedente que lo vimos muy bien, que cuando el ANTEL FEST, por ejemplo, se habilitó allí una zona de camping que nos pareció muy bien, porqué no lo hacemos ahora para la gente de Rocha?.

Porqué en esta temporada estival- ya que se hizo antes-, no habilitamos por lo menos durante los fines de semana una zona de camping, acomodamos los baños básicamente, para que el trabajador de Rocha se junta con sus compañeros, vayan a acampar allí con su familia.

Señor Presidente, consideramos que la mejora a veces escuchamos hablar y en una analogía, pero que la vamos a hacer igual, de grandes números y de la macroeconomía, etc. . Pero cuando uno va al almacén no lo siente. Y con esto de la temporada estival y nosotros que somos de Chuy, nosotros veíamos en la temporada estival una posibilidad de hacer unos pesitos.

Hoy vemos que la temporada estival si bien sigue siendo esto el poblador de Rocha casi la termina casi como sufriendo porque no termina disfrutando lo que es suyo y es difícil que se cuiden las cosas así cuando uno no se apropia de sus lugares, es difícil que uno se sienta perteneciente a ese lugar.

Nosotros por eso señor Presidente, vamos a solicitar que se habilite una zona de camping, por lo menos los fines de semana en esta temporada estival, hasta pasando la semana de turismo, que se genere una agenda de actividades para el Parque La Estiva, para el Parque Paso Real. Hay un montón de gente que nos quedamos acá en Rocha, que lo vemos mucho más ahora que, muy bien, felicitamos que se va a arreglar la plaza, igual que se van a arreglar las otras suponemos. Pero que la gente tiene que tener un lugar para ir y es su lugar.

Por lo tanto, señor Presidente, vamos a pedir que este segundo planteo, también con el apoyo del Cuerpo, pase al señor Intendente, pase a la Dirección de Turismo y pase también a los Diputados por el departamento.

Muchas gracias, señor presidente.-

SR. PRESIDENTE.- El señor edil solicita el apoyo del Cuerpo para su planteo. Cuál, los dos? El primero...los que estén por la afirmativa…

(Se vota)… 11 en 23. Negativo.

El segundo planteo también solicita el apoyo del Cuerpo…

(Se vota)… Afirmativo 20 en 24.

Tiene la palabra el edil José Luis Molina.

SEÑOR MOLINA:- Muchas gracias señor Presidente. Señor Presidente la semana que viene, más precisamente sobre el día 21 estará venciendo lo que tiene que ver con los pagos de las patentes de rodados. Nosotros entendemos que sería muy bueno enviar un mensaje al Congreso de Intendentes y al propio Intendente Departamental solicitándole prorrogar hasta el 10 de febrero el vencimiento de los pagos.

Motiva este planteo que muchísima gente y seguramente la gente de menores recursos está haciendo la temporada para hacer el esfuerzo y pagar sus patentes, pero obviamente no llegan al vencimiento y por lo tanto la pagarían los primeros días de febrero pero perderían el beneficio del 20%. Nos parece justo que el Congreso de Intendentes pueda rever esta situación, porque son unos días lo que se está planteando y darle la posibilidad por ahí, a aquella gente que salió, a aquellos trabajadores y trabajadoras que salieron a hacer la temporada para juntar algunos pesos y poder dar cumplimiento a lo que tiene que ver al pago de las Patentes de Rodados.

Por lo tanto señor Presidente, vamos a solicitar para este planteo el apoyo del Cuerpo, para que se le envíe una minuta al señor Intendente y al Congreso de Intendentes, con trámite urgente, elevando esta propuesta que nosotros estamos realizando.

Reitero es que se prorrogue el vencimiento del 20 de enero hasta el 10 de febrero a los efectos de darle la posibilidad a aquellas personas que como dije al principio, están haciendo la temporada y juntando sus pesos, tengan la posibilidad de tener el mismo beneficio de aquellos otros, que bueno, que tienen otras posibilidades económicas y pueden acceder al 20%.

Por lo tanto presidente solicito el apoyo del Cuerpo para los dos planteos, para el trámite urgente y el apoyo del Cuerpo para el planteo que estamos realizando.

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE:- El señor edil solicita el apoyo del Cuerpo a los efectos de que se prorrogue el plazo para el pago de la Patente de Rodados hasta el 10 de febrero. Que se envíe una minuta a la Intendencia Municipal y al Congreso de Intendentes. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo…y trámite urgente además…

(Se vota)…19 en 25. Afirmativo.

Tiene la palabra la edila Blanca Repetto para trámite.

SEÑORA REPETTO:- Señor presidente, dejo para trámite de la Mesa dos planteos: Uno respecto a las enfermedades cardiovasculares que ciegan la vida de numerosos vecinos rochenses y es necesario tomar medidas. Estoy haciendo una propuesta al Intendente Departamental para que considere realizar la capacitación del funcionariado y se envíe a conocimiento de varias instituciones, incluso el informe que el Lic. Máspoli nos ha acercado, respecto a la necesidad de capacitar a los ciudadanos para, bueno, vencer esta enfermedad en el momento que actúa contra la vida de algún vecino.

En otro sentido, Presidente, voy a pedir que pase este planteo a consideración del Intendente, que se refiere a varios asuntos de la Avenida 1° de Agosto acá de la ciudad de Rocha, una importantísima arteria de tránsito. Algunos reclamos ya los hemos realizado y otros son nuevos como la adjudicación de numeración de puertas, el asfaltado entre Payador Ezeiza y Paso de la Cruz, colocación de lomo de burro a la altura de Policlínica El Ombú, construcción de veredas, ciclo vía, limpieza de calles y reconstrucción de un desagüe que existía en la esquina de Payador Ezeiza que al haber sido eliminado provocó que en estas últimas lluvias se inundara la casa de la vecina que está frente a la Usina de OSE.

Así que dejo para trámite de la Mesa este planteo que además agrega el pedido de informes al amparo del Art. 284 de la Constitución sobre la realización de lo expuesto y su fecha probable de ejecución.

Gracias.-

SR. PRESIDENTE:- Así se hará señora edil.

Tiene la palabra la edila Cánova para trámite.-

SEÑORA CÁNOVA:- Gracias. Hoy cumple ochenta gloriosos años el Club Atlético Lavalleja un club que nació en el año 34 por el sueño de unos pocos rochenses y que a lo largo de estos años se ha convertido en la hinchada más numerosa de todo el departamento.

En la imagen de mi padre trabajando en aquellos años tan duros de la dictadura, sosteniendo al Club Lavalleja y en la imagen de mi madre anoche disfrutando de los espectáculos que la Directiva le ha ofrendado a todo el barrio y a todo el departamento y a todos los hinchas y jugadores del club.

Quiero hacer el recuerdo para esta institución y que a través de la Mesa le llegue a la Directiva un saludo por todo lo que nos brinda permanentemente el Club al departamento y a toda la colectividad.

Así que quisiera que a través de la Mesa le llegue este saludo por estos ochenta años.

SR. PRESIDENTE:- Muy bien. Edila Caram.

SEÑORA CARAM:- Que ese recuerdo sea en nombre de toda la Junta Departamental. No sé si era así su propósito, señora edil?

SR. PRESIDENTE:- Si está de acuerdo lo enviamos en nombre de toda la Junta Departamental.

SEÑORA CÁNOVA.- Como no.

SR. PRESIDENTE.- Si están de acuerdo sírvanse votarlo…

(Se vota)… 25 en 25. Unanimidad.

Tiene la palabra el edil Adrián Sánchez para trámite.

SEÑOR SÁNCHEZ:- Gracias Presidente. Uno es palermitano y también votó por el cuadro del barrio donde uno vivió tantos años.

Algunas cuestiones de trámite Presidente: El grupo Rocha Aventura es un grupo de deportistas de Rocha que llevan a cabo algunas actividades muy importantes en materia deportiva en lo que es triatlón, en lo que es el montanvike, en lo que es maratón y han representado a Rocha en Argentina y en Uruguay en distintas partes del país.

Habitualmente usan como zona de entrenamiento la ciclovía que va desde Avenida Luis A. De Herrera hasta el Puente blanco.

Ellos solicitan y piden a la Intendencia y también a las autoridades que correspondan, que ese tramo de entrenamiento de ellos lleve el nombre justamente del grupo Rocha Aventura.

Esto pido que pase a conocimiento de la Intendencia y del Intendente particularmente.

Con respecto a otra cuestión, el deportista Richard Clavijo, hombre que representa a Rocha y que se está preparando para participar en un campeonato Sudamericano y Mundial de la categoría, en maratón de 5 kilómetros ha obtenido en su momento el respaldo de la Intendencia en materia de pasajes para ir a entrenar al polideportivo de la ciudad de San Carlos.

Hace un tiempo se le retiró ese apoyo en materia de pasajes por algún diferendo con algún jerarca de la repartición a la cual él pertenecía y está solicitando nuevamente el respaldo en materia de estos pasajes. Es un trabajador, no puede solventar de su bolsillo tres veces a la semana ir y venir desde San Carlos.

Este pedido lo hicimos a fines del año pasado, allá primeros días de diciembre, si mal no recuerdo. Hasta el día de hoy no ha habido respuesta, sigue yendo a entrenar pagando de su bolsillo estos pasajes.

Yo pido nuevamente que esto pase al Intendente, que el Intendente tome conocimiento para que esto se solucione a la brevedad.

Y por último Presidente, el Centro Cultural Shaolin Rocha Uruguay está solicitando que esta Junta Departamental declare de Interés Departamental esta escuela que está instalada acá en Rocha, por qué.? Porque van a participar en un mundial de la categoría de esta disciplina el año entrante. Y para tener apoyos públicos y privados necesitan también de algún respaldo en lo institucional de esta junta Departamental. Por tanto pido que este dentro Cultural Shaolin Uruguay Rocha tenga la declaración de Interés Departamental y el apoyo de este cuerpo. Para ello pido el apoyo de esta junta, no.

Gracias.-

(Preside la Sra. Leticia Gamarra)

SRA. PRESIDENTE:- El edil está pidiendo la declaración de Interés Departamental para su planteo…

(Se vota)… 22 en 25. Afirmativa.

Continuamos con los

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

El referido órgano ha remitido los siguientes asuntos:

1-Su respuesta a una solicitud de informes del señor edil Bonfiglio referida a las categorías de licencias para conducir.

A DISPOSICION DE SU AUTOR

SRA. PRESIDENTA:- Edila Piñeiro tiene la palabra.

SEÑORA PIÑEIRO:- Para trámite. Es para solicitar, al amparo del Art.284 de la Constitución de la República un pedido de informes al Municipio de Chuy con el detalle de los gastos realizados en el período junio 2012, julio 2013 según la Rendición presentada en la Audiencia Pública del 26 de diciembre pasado, ampliando los datos presentados en cada uno de los rubros presentados y aportando copia de las boletas del total de gastos realizados en ese periodo por un monto de 7.531.361 pesos, según fue lo informado.

SRA. PRESIDENTE.- Bien, así se hará. Continuamos.

2-Comunicó que dispuso un llamado público a idóneos en deportes, para eI proyecto Escuelas de Fútbol en esta ciudad.

A CONOCIMIENTO

SRA. PRESIDENTE:- Edila Piñeiro.

SEÑORA PIÑEIRO:- Ese punto, el punto 2, que pase a la Comisión que integró esta Junta según el Artículo 123 del Estatuto de veedores de los Tribunales de calificación. El que estaba a conocimiento, del llamado.

SRA. PRESIDENTE:- Bien. Así se hará. Continuamos.-

Remitió los siguientes expedientes, relacionados con solicitudes de exoneración de tributos, a saber:

3-Martha Esther Larrosa para la exoneración de tributos del padrón 165 de esta ciudad.

4-Lo gestionado por Vilmar Miriam Almeida por el padrón 397 de CebolIatí.

5-El pedido de María del Luján Amaral para el padrón 6460 de Rocha.

6-El Rocha Athletic Club ha solicitado la exoneración de los derechos por corte de pavimento.

A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

7-Sonia Mabel Pereyra ha solicitado exoneración de retiros y ocupación total del padrón 2668 de Chuy.

8-Ema Natalia Lazo ha solicitado exoneración de retiro frontal para el padrón 1157 de esta ciudad.

9-La Intendencia Departamental solicitó anuencia para exonerar al Ministerio de Transporte y Obras Pública para exonerar a dos vehículos de los derechos correspondientes.
10-Remitió un proyecto de Decreto para exonerar de todo tributos a los bienes de la Junta Nacional de Drogas.
A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

COMUNICACIONES GENERALES
El Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha remitido los siguientes oficios:
1- Su respuesta a lo planteado por el señor edil Iroldi, relacionado con el estado de la Ruta 10.
A DISPOSICION DE SU AUTOR
2-A las palabras el señor edil Corbo sobre las dificultades que presenta la Ruta 109. A DISPOSICION DE SU AUTOR
El Ministerio del Interior remitió los siguientes oficios:
3-Con su respuesta al planteo del señor edil Alsina acerca de las operaciones contra el narcotráfico.
A DISPOSICION DE SU AUTOR
4-A lo referido por el señor edil Iroldi acerca de abigeatos en la zona de Alférez.
A DISPOSICION DE SU AUTOR
El Tribunal de Cuentas ha remitido las siguientes comunicaciones:
5-La Resolución del pasado 4 de diciembre, con referencia a reiteraciones de gastos en el mes de octubre de 2013, en esta Junta.
A CONOCIMIENTO

SRA. PRESIDENTE:- Edil Veiga.-

SEÑOR VEIGA:- Señora Presidenta, que las Comisiones de Legislación se reúnan el día martes 28, a la hora 18 para tratar los asuntos.

SRA. PRESIDENTE:- Bien, martes 28, hora 18. Bien.-

6-Similar Resolución con referencia a gastos observados durante el mes de octubre en esta Intendencia.
A CONOCIMIENTO
7-Lo resuelto en sesión del pasado 11 de diciembre con relación a un llamado a licitación pública para la construcción de nichos y urnarios en el cementerio de esta ciudad.
A CONOCIMIENTO
8-El Centro Universitario de la Región Este -ante una comunicación de este Órgano- hizo conocer que se encuentran en planificación los cursos para el lenguaje de señas.
9-La Junta Departamental de Treinta y Tres hizo conocer la Resolución por la cual se declara "Área de Reserva Ambiental" a toda la zona rural de ese departamento. A CONOCIMIENTO
10-La Federación Nacional de Municipal ha presentado su aspiración de que sean contempladas las reivindicaciones de los trabajadores municipales.
A CONOCIMIENTO

ENTRADOS FUERA DE PLAZO

La Intendencia remitió los siguientes asuntos:
1-Su respuesta a lo requerido por la Comisión Investigadora acerca la situación del padrón 612 de la Aguada.
A LA COMISION RESPECTIVA
2.-Las actuaciones por las que requiere anuencia para exonerar del cargo a un funcionario.
LAS COMISIONES INTEGRADAS DE LEGISLACION

SRA. PRESIDENTE:- Pasamos al tratamiento de los Asuntos informados… (Se vota)… 18 en 23. Afirmativo. Edil Veiga.

SEÑOR VEIGA:- Los que sean exoneraciones que se traten en bloque si es posible, si el Cuerpo está de acuerdo.

SRA. PRESIDENTE:- Bien, votamos el tratamiento en bloque de las exoneraciones…

(Se vota)… 23 en 23. Afirmativo.

(Se leen)

NOMINA DE INFORMADOS

POR LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

1-Expte 5980/13- Rafael Núñez s/ exoneración de impuestos a espectáculo a beneficio del Centro CAIF El Ombú.

2-Expte 3183/10- Neffer Delia Acosta s/ exoneración de tributos al padrón 2180 de Castillos.

3-Expte 743/11- Glubis Pereira s/ exoneración de tributos al padrón 2222 de Chuy.

SRA. PRESIDENTE:- Votamos las exoneraciones...

(Se vota)... 23 en 24. Afirmativo.

SEÑOR VILLAGRÁN:- Yo no tengo problema en votar pero que se lea por parte del funcionario el nombre de los que ediles que suscriben los informes.

SRA. PRESIDENTE:- Se tendrá en cuenta para la próxima señor edil

POR LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

4-Expte 321/10- Adair Pereyra Rodríguez s/ exoneración de impuestos al padrón 1756 de Chuy.

5-Expte 5531/13- María Dorotea Rocha s/ exoneración de tributos al padrón 829 de Rocha.

SRA. PRESIDENTE:- Votamos las exoneraciones...

(Se vota)... 23 en 24. Afirmativo

COMISION ESPECIAL "PARQUE ZELMAR MICHELINI"

-Su informe

Rocha, 20 de diciembre de 2013.-

COMISIÓN ESPECIAL PARQUE ZELMAR MICHELINI

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes señores ediles: Alfredo Bonfiglio, José Condeza, Adrián Sánchez, Mary Núñez y Grisel Caram. Esta asesora atendiendo la problemática, del Parque Zelmar Michelini de nuestra ciudad, solicita de la IDR se sirva informar, cual es la dependencia de ese Ejecutivo, que está encargada del mantenimiento y atención de dicho parque. Solicitando a la misma, un informe general de cuál es la situación del parque en la actualidad, personal afectado al mismo, cantidad de animales, etc.-

Además, se solícita la Presencia del Director de Parque y Jardines de la IDR, Ing. Gonzalo Picasso en el seno de esta asesora, en fecha y hora a coordinar.-

(FDO.): ALFREDO BONFIGLIO, JOSÉ CONDEZA, ADRIÁN SÁNCHEZ, MARY NÚÑEZ, GRISEL CARAM

SRA. PRESIDENTE:- Los que estén por la afirmativa…

(Se vota)..24 en 24. Afirmativo.

Edil Iroldi.-

SEÑOR IROLDI:- Que se cite a la Comisión de Nomenclátor para el próximo martes 28, a la hora 19.

SRA. PRESIDENTE:- Bien. Así se hará señor edil.

Edil José Luis Molina.

SEÑOR MOLINA:- Para trámite Presidenta. Que se convoque la Comisión Investigadora del Padrón 612 de La Paloma también para ese martes a la hora que a los demás compañeros les quede bien.

No sé, a la hora 16 y 30…

(Dialogados)…

SRA. PRESIDENTE:- Se coordinará el horario. Continuamos.

COMISION DEL HIPODROMO

Rocha, 14 de enero de 2014.

Esta Comisión se ha reunido en el día de la fecha para recibir a vecinos del Barrio Hipódromo, quienes han expresado algunas quejas por el estado en que reencuentra el mismo.

En la actualidad el circo hípico no se encuentra en las mejores condiciones, ya que urgente necesita reparación y pintado de la empalizada que limita la pista, reclaman los vecinos el arreglo de las gateras, que en algunas ocasiones su gasto ha sido costeado por particulares.

Se necesita el acondicionamiento de la pista propiamente dicha y que también se permita el acceso al mismo para las tareas del vareo de los caballos, hecho que se ve dificultado por impedimentos interpuestos por del funcionario encargado.

Ante lo expuesto y con la finalidad de allanar las dificultades expresadas, esta Comisión ha dispuesto solicitar una audiencia al señor Intendente Departamental para volver a considerar esta situación, con la posibilidad de asistencia de los vecinos interesados.

Es cuanto tiene que informar esta Asesora.

(FDO.): ADRIAN SÁNCHEZ, EDUARDO VEIGA, GRACIELA TECHERA, GRISEL CARAM

SRA PRESIDENTA:- Votamos el informe de la Comisión del Hipódromo…

(Se vota)… 25 en 25. Afirmativo. Edil Mego.

SEÑOR MEGO:- Breve Presidenta, para trámite. Enviar una comunicación, si es posible, a la Dirección de Tránsito en principio para resaltar como muy bueno, estuvimos allí y lo vimos,- el trabajo de los inspectores que están en La Paloma y en la Pedrera.

Realmente vimos un trabajo de prevención, de comunicación con la gente pero por otro lado también pedirle a los compañeros y al cuerpo inspectivo, sabemos que es difícil, pero que subrayen con especial fortaleza lo que son, sobre todo en Rocha en determinados horarios de la noche; el tránsito de motos que no sólo ponen en peligro la vida de quienes las conducen sino eventualmente de terceros y además producen una contaminación sonora que a veces se complica.

Sabemos que es difícil pero tenemos que caer con especial fortaleza sobre ese aspecto.

Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTE:- Bien, así se hará señor edil... No habiendo más temas para tratar se levanta la sesión.-

(Así se hace siendo la hora 20 y 57).-

HEBER MELO
Secretario General

SERGIO BONILLA
Presidente